



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 07

Área de la Educación Básica Regular y Especial

"Año del buen servicio al ciudadano"

San Borja,

03 ABR. 2017

OFICIO MÚLTIPLE N° 42 -2017/ DUGEL-07/JAGEBRE/E.EBR

Señor (a) (ita)

Director (a) de la I.E.....

Presente.-

Asunto : Conformación del Comité Ambiental y comisiones para dar inicio al trabajo del Enfoque Ambiental 2017

Referencia: R.M. N° 0627-2016-ED, aprueba "Normas y Orientaciones para Desarrollo del Año Escolar 2017 en la Educación Básica.

De mi consideración:

Expresándole mi saludo cordial, manifiesto a usted que, de acuerdo al documento de la referencia, la R.M. N° 0627-2016-ED Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2017 en las instituciones educativas y programas educativos de la Educación Básica Regular, dentro de las disposiciones específicas del numeral d.1.8 señala: "Las IIEE públicas y privadas incorporarán el enfoque ambiental en sus instrumentos de planificación (PEI, PAT y PCI) y conformarán el comité ambiental y sus respectivas comisiones".

Así mismo en el numeral d. 2.4 dice: "Todas las IIEE públicas y privadas a nivel nacional deben incorporar el enfoque ambiental en la gestión escolar, a través de la incorporación transversal de los componentes temáticos de educación en cambio climático, ecoeficiencia, salud y gestión del riesgo de desastres. Esto se desarrollará conforme a la Política Nacional de Educación Ambiental (Decreto Supremo N°017-2012-ED), al Plan Nacional Educación Ambiental 2017-2022 (PLANEA), aprobado por Decreto Supremo N° 016-2016MINEDU, al Currículo Nacional de la Educación Básica".

En este sentido, cumpliendo lo establecido en la referida normativa, es importante y necesario que, en la I.E que usted dirige conforme el comité ambiental y sus comisiones para iniciar el trabajo del Enfoque Ambiental 2017, teniendo en cuenta su transversalidad e integración a todas las áreas y en atención a la situación de vulnerabilidad que todos conocemos el mismo que será dado a conocer a la UGEL 07 para realizar las acciones correspondientes.

Agradeciendo su atención al presente, me despido de usted, sin antes renovarle mi especial consideración y estima.

Atentamente,



Mg. Graciela María Zarate Solano
Jefe del Área de Gestión de la Educación
Básica Regular y Especial - UGEL 07

GMSU/J AGEBRE
REQ/EBR.